



Normativa Técnica. Campeonato de Canarias en Edad Escolar 2020. Tenis de Mesa.

### **1.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las islas, con un equipo de selecciones insulares, cadetes e infantiles, que se compondrán de un máximo de tres jugadores masculinos y tres femeninos, más un entrenador para cada una de las categorías.

Además, las selecciones podrán inscribir a deportistas que tenga certificada una discapacidad física o intelectual, reconocida y clasificada por la RFETM, sea masculino o femenino. La participación está abierta para deportistas nacidos/as entre los años 2004 y 2009.

### **2.- EDADES DE LOS/LAS PARTICIPANTES**

- Cadete: La participación está abierta para jóvenes nacidos/as en 2004 y 2005, con la posibilidad de participación de los/as nacidos/as en 2006 y 2007.
- Infantil: La participación está abierta para jóvenes nacidos/as en 2006 y 2007, con la posibilidad de participación de los/as nacidos/as en 2008 y 2009.

### **3.- DEPORTISTAS EXTRANJEROS/as**

Se permite la participación de deportistas extranjeros/as con tarjeta de residencia en nuestra Comunidad Autónoma.

### **4.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION**

**Lugar:** PM Ciudad Deportiva Lanzarote.

**Fecha:** Del 20 al 22 de marzo de 2020.

Entrada:	Viernes, 20 de marzo de 2020, antes del almuerzo.
Salida:	Domingo, 22 de marzo de 2020, después del almuerzo.

### **5.- NORMAS TECNICAS**

**5.1.** La Competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.2.** Se jugará sobre mesas y redes con medidas reglamentarias y homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.3.** Solo estará permitido jugar con palas que cumplan el Reglamento de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

**5.4.** Se jugará con pelotas reglamentarias homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.5.** Obligatoriamente se jugará con camisa deportiva y pantalón corto deportivo (que no sean ni del mismo color de la bola, ni brillantes). El calzado será igualmente de tipo deportivo sin restricciones de color.

**5.6.** Rodeando la mesa de juego se pondrán unas vallas separadoras de medidas y color homologadas por la Federación Canaria de Tenis de Mesa.

**5.7.** El Campeonato se disputará en las modalidades de: **Equipo masculino, Equipo femenino, Individual masculino e Individual femenino, Dobles masculinos y Dobles femeninos**, tanto en categoría cadete como en categoría infantil y, **Prueba Inclusiva individual categoría unificada**. En el caso que algún o alguna integrante del equipo cadete le correspondiera por su edad la categoría infantil, este participará en los individuales en la categoría infantil.

**5.8.** De forma preferente, en la competición por equipos, se jugará bajo el sistema Copa del mundo con el orden siguiente:

**5.8.1.** Se juega al mejor de 5 partidos y el equipo que primero consiga 3 partidos es el vencedor.

**5.8.2.** El equipo estará formado mínimo por tres jugadores/as, no admitiéndose la inscripción de equipos con un número inferior a tres. De los jugadores alineados en el partido 2 de ellos/as podrán jugar dos individuales y uno/a de ellos/as tan solo jugará un individual.

**5.8.3.** Los cinco partidos del encuentro se disputarán al mejor de cinco juegos, es decir a tres juegos ganados. Cada juego se disputará a 11 tantos.

**5.8.4.** La competición por equipos se jugará con un grupo único donde se enfrentarán todas las islas entre ellas.

**5.9.** En la competición individual se jugará por el sistema de grupos con la clasificación de los/as 2 primeros/as, de cada grupo, al cuadro final. La competición inclusiva se jugará por el sistema de liga todos contra todos a una sola vuelta.

**5.10.** Los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos, es decir, a 3 ganados y a 11 tantos.

**5.11.** Cada encuentro ganado en la prueba de equipos se puntuará con dos puntos. Cada encuentro perdido se puntuará con un punto. Cada encuentro no presentado en la prueba de equipos se puntuará con 0 puntos.

**5.12.** En caso de empate a puntos se aplicará el Reglamento de competiciones vigente de la Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.13.** Todos los encuentros serán arbitrados por colegiados designados por la Federación Canaria de Tenis de Mesa, que estarán bajo las órdenes de un juez o una jueza árbitro.

**5.14.** La competición de dobles se jugará por el sistema de eliminatoria, los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos, es decir, a 3 ganados y a 11 tantos.

## **6.- ACREDITACIONES**

6.1. El proceso de acreditación y la documentación precisa se desarrolla en las Normas Generales de Organización y Desarrollo de los XXXVIII Campeonatos de Canarias.

6.2. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación, y que el Comité de Acreditaciones considere reparables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para los y las deportistas inscritos/as en la documentación colectiva, en el tiempo y forma que marcan las Normas Generales, y que estén debidamente mutualizados/as, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por el Jefe o la Jefa de Expedición de la isla a un miembro del Comité de Acreditaciones indicado anteriormente.

## **7.- CLASIFICACIÓN POR SELECCIONES INSULARES**

La clasificación por selecciones insulares es la resultante de la suma de puntos que nos da la clasificación individual y la clasificación por equipos.

**7.1. Clasificación individual:** esta clasificación, en cada una de las categorías (IFF, IFM, CDF, CDM) nos suma los siguientes puntos:

- 1º clasificado: 10 puntos
- 2º clasificado: 8 puntos
- 3º y 4º clasificado (semifinalistas): 6 puntos
- 5º a 8º clasificado: 3 puntos
- La prueba inclusiva no puntúa.

**7.2. Clasificación por equipos:** Se sumará 2 puntos por partido ganado, 1 punto por partido perdido y 0 puntos por partido no presentado. Una vez tenemos la clasificación por equipos, se repartirán los puntos de la siguiente manera:

- 1º clasificado: 12 puntos
- 2º clasificado: 10 puntos
- 3º clasificado: 8 puntos
- 4º clasificado: 6 puntos
- 5º clasificado: 4 puntos

Ejemplo: La isla "X" consigue un 3º puesto por equipos y en individuales un 2º puesto en cadete masculino, un 3º puesto en cadete femenino, un 5º puesto en infantil masculino y un 4º puesto en infantil femenino. La puntuación final para el trofeo único sería de:  
 $8 + 8 + 6 + 3 + 6 = 31$  puntos

## **8.- CAMPEONATO DE ESPAÑA**

**8.1.** Para dicho Campeonato tienen la opción de asistir 3 chicos y 3 chicas en categoría infantil, 3 chicos y 3 chicas en categoría cadete y, 1 chico, 1 chica y el 1º clasificado de la prueba inclusiva.

**8.2.** De las 3 plazas por categoría y sexo, dos serán para el/la primero/a y el/la segundo/a clasificados/as en el Campeonato de Canarias de Tenis de Mesa en Edad Escolar y una plaza por categoría y sexo a decisión de la Federación Canaria de Tenis de Mesa, además de 1 chico y 1 chica para el equipo inclusivo.

## **9.- PREMIOS:**

Se repartirán los siguientes premios:

- Clasificación individual: Medalla para 1º y 2º y 3º clasificado/a en cada categoría: CDF, CDM, IFF e IFM.
- Clasificación dobles: Medallas para 1º, 2º y 3º clasificados en cada categoría: CDF, CDM, IFF e IFM.
- Clasificación por equipos: Trofeos para 1º, 2º y 3º clasificado en cada categoría: CDF, CDM, IFF e IFM.
- Clasificación de la prueba inclusiva individual: Medalla para 1º y 2º y 3º clasificado/a.
- Clasificación por selecciones insulares: 14 medallas y un Trofeo para la 1ª, 2ª y 3ª selección insular clasificada.